

2018: Cuando la ciudadanía cubana se hizo sentir

Resumen social anual.

[Sociedad Redacción IPS Cuba](#) 4 marzo, 2019



Un grupo de personas intenta detener un taxi privado, en una céntrica calle de La Habana Vieja, Cuba. 16 de agosto de 2018.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

Como se avizoraba, 2018 fue un año marcado por profundos debates en la sociedad cubana por la anunciada renovación de la cúpula política del país.

Pero la reforma constitucional fue, sin dudas, el escenario donde la sociedad civil generó intensas discusiones en torno al matrimonio igualitario, la elección directa del mandatario, el valor del trabajo, la necesidad de un gobernador electo, derecho a una vivienda digna y cuestiones asociadas a la remuneración salarial, entre otras.

En especial, durante el proceso de consulta –entre agosto y noviembre de 2018–, voces ciudadanas abordaron, sobre todo en Internet, otros temas como la urgencia de contar con una Ley de protección de los animales, la creación de un tribunal constitucional o la apertura de espacios para que la población cubana también pueda invertir en la economía nacional.

Como novedad, en el proceso de consulta varios medios autónomos y emprendedores publicaron dossieres y aplicaciones para visibilizar los debates que emergieron en las redes sociales y la blogosfera.

También irrumpió en el panorama nacional, con mucha polémica incluida, el Decreto 349 que establece las contravenciones en materia de política cultural y sobre la prestación de servicios artísticos y de las diferentes manifestaciones del arte.

Para el sector privado de la economía cubana, 2018 también fue un año convulso, pues regulaciones publicadas en el mes de julio fueron revocadas en parte antes de su entrada en vigor, en diciembre, en respuesta a los reclamos de esta creciente franja de la sociedad civil, que agrupa a más de medio millón de cubanos y cubanas.

Aunque sin el *boom* de periodos anteriores, aumentó la visibilidad de algunos medios autónomos como *Cuba Lite*, dedicado a reflejar el acontecer deportivo y cultural de la nación caribeña; *Revista La Tinta*, enfocada en mostrar el arte del tatuaje y la perforación y *Negolution*, orientada al sector privado de la economía nacional.

Fue también un año de “baja intensidad” para el activismo antirracista, porque sus voces se escucharon con poca fuerza, excepto para criticar el informe nacional presentado por las autoridades ante el Examen Periódico Universal, en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Quizás como nunca antes, 2018 dejó el sabor de que un sector amplio de la población quiere discutir sobre el futuro del país y puja por ser, al menos, escuchada.



Un nuevo mandatario tomó posesión en abril de 2018.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

¿Cómo participar del debate político?

El 19 de abril pasó a la historia como el día en que en Cuba tomó posesión [un nuevo mandatario sin el apellido Castro por primera vez en casi seis décadas, Miguel Díaz-Canel](#).

La elección transcurrió tranquila, pero días antes no faltaron los reclamos ciudadanos que exigían conocer las propuestas para los cargos de presidente, vicepresidentes y demás integrantes del Consejo de Estado, [según trascendió en un foro online realizado en el sitio web del diario oficial Granma](#).

También resultó novedoso que el medio autónomo de periodismo de datos Posdata creó un *chatbot* (robot interactivo) llamado Amanda, que procuraba predecir quiénes serían los posibles funcionarios electos a partir de informaciones recopiladas.

[Ver Resumen anual político 2018](#)

Desde el humor, el actor Luis Silva, intérprete de Pánfilo, popular personaje de la televisión cubana, utilizó un juego de palabras en su cuenta de Facebook para referirse al futuro de Cuba: “Que sea lo que Díaz quiera. Perdón, lo que Dios quiera”, en alusión al apellido del nuevo mandatario.

Aunque en torno a la elección de Díaz-Canel todo transcurrió con relativa tranquilidad en el país, sí hubo cuestionamientos sobre algunas ausencias en el Consejo de Estado y de Ministros, como las de Mercedes López Acea, ex vicepresidenta y ex primera secretaria del Partido Comunista (PCC) en La Habana, y Lázaro Expósito, primer secretario del PCC en Santiago de Cuba.

La mayoría de los criterios aparecieron en sitios web y redes sociales, e incluso crearon un grupo en Facebook bajo el nombre [“Clonemos a Expósito”](#).

Constitución: debates *on* y *offline*

Durante 94 días, del 13 de agosto al 15 de noviembre de 2018, los debates sobre el proyecto de la nueva Constitución cubana centraron el interés de una buena parte de la población cubana.

Instituciones, organizaciones, redes, centros académicos y medios de comunicación estatales y autónomos crearon diversos espacios de diálogo y discusión para favorecer el intercambio participativo, más allá de las 135.000 reuniones programadas de forma oficial.

En ese contexto, se desarrollaron besadas y otras acciones públicas organizadas por la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI), paneles, así como aplicaciones, dossieres, multimedias y compendios en blogs dedicados a viabilizar la opinión ciudadana durante el proceso de consulta popular.

El blog *La Cosa. Democracia, Socialismo, República*, gestionado desde hace un lustro por el ensayista Julio César Guanche, contribuyó al debate con la publicación de polémicos textos sobre el artículo 68 (que pretendía allanar el camino al matrimonio igualitario), la pena de muerte, la libertad de asociación, la autonomía de los territorios, la igualdad, el racismo y la no discriminación, entre otros tópicos.

[Otras iniciativas web](#) crearon dossieres interactivos, con una sugerente visualidad, organización del contenido, abundantes datos contextuales, productos multimediales e información relacionada, entre los que destacaron [“La Cuba que viene”, de El Toque](#), [una propuesta de Postdata](#); y [Mi Constitución, fruto de la colaboración estatal y privada](#).



Jessica Domínguez, editora de El Toque, presenta la aplicación móvil en la que además participaron los juristas Eloy Viera, Raudiel Peña y Julio Fernández Estrada (de derecha a izquierda), durante un panel realizado la víspera en el Centro Cultural Padre Félix Varela.

Foto: IPS_Cuba

Los temas que más polémica generaron en esos espacios no oficiales coinciden con los más debatidos por la ciudadanía en las reuniones programadas de forma oficial, pero con ligeras diferencias.

El matrimonio igualitario, la elección directa del mandatario, el valor del trabajo, la necesidad de un gobernador electo, derecho a una vivienda digna y cuestiones asociadas a la remuneración salarial estuvieron, en general, entre las más abordadas.

La sociedad civil cubana también enfatizó en cuestiones como una Ley de protección de los animales, la creación de un tribunal constitucional, la inversión directa de las personas naturales en la economía nacional, la no discriminación por “edad”, “ideología y filiación políticas”, el derecho al voto de quienes residen en el exterior y el rol del Partido Comunista de Cuba en la sociedad cubana, entre otros tópicos.

Matrimonio igualitario en pausa

Uno de los años de mayor visibilidad para el movimiento LGBTI en Cuba fue este 2018, en el cual el activismo generó espacios de diálogo y debate presenciales, además

de otras experiencias de construcción colectiva (y enfrentamiento ideológico), asentadas en plataformas virtuales.

Como es habitual, el mes de mayo marcó un momento importante para la comunidad, en tanto se efectuó la oncesima Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia, que desde hace más de una década organiza el estatal Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

[Más información en la cobertura de la Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia 2018.](#)

En el mes de junio se concretó la creación de la red [Comunicarsex](#), integrada por activistas y profesionales de la comunicación, para abordar temas de educación integral de la sexualidad.

El debate constitucional y la polémica generada por el artículo 68, que debía abrir el camino para la aprobación del matrimonio legal entre personas del mismo sexo, marcó el segundo semestre del año.

El activismo por los derechos sexuales enfrentó la dura oposición de diferentes congregaciones religiosas y sus fieles, que parecen haber quedado mejor posicionadas, porque finalmente el citado artículo fue eliminado de la propuesta de Carta Magna.

Con más fuerza se escucharon los reclamos de representantes de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asambleas de Dios, las Convenciones Bautistas Occidental y Oriental, la Liga Evangélica de Cuba, la Iglesia Metodista en Cuba y otras denominaciones, que llegaron a circular, en el mes de junio, [una misiva por las redes sociales contra la legalización del matrimonio entre parejas del mismo sexo](#), entre otras múltiples acciones que mostraron la fuerza política del sector religioso.



Como parte de la Oncena Jornada Cubana contra la Homofobia y Transfobia (2018), se desarrolló la Conga de la diversidad, actividad organizada por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), en la que también participaron comunicadores y periodistas vinculados a estos temas en Cuba.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

Como respuesta, varias iniciativas ciudadanas se pronunciaron durante todo el año a favor del pleno reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos del colectivo LGBTI, entre ellas la de Javier Enrique Pérez, quien a través de la plataforma Change.org, inició una petición a la Asamblea Nacional del Poder Popular, donde exhorta, en medio de la reforma constitucional, a “impulsar la visibilización del colectivo LGBTIQ dentro de la sociedad cubana y sus necesidades”.

El activista Isbel Díaz convocó “a todas las personas con Una Familia MUY Original”, a enviar al correo accionlgtbiqba@gmail.com una foto donde se mostrara el poder de la diversidad “ante ese discurso de odio” e instó a “responder con amor, belleza, humor, alegría y fuerza”.

También circuló por correo electrónico e Internet el dossier titulado *Deconstruyendo mitos en torno a las parejas del mismo género*, confeccionado por el Cenesex, en el cual se sintetizan resultados científicos sobre la legitimidad del matrimonio igualitario y las composiciones familiares de parejas LGBTI.

Igualmente, el Proyecto Abriendo Brechas de Colores convocó a varias besadas públicas en los meses de octubre y noviembre, en la intersección de las avenidas

habaneras Prado y Malecón, que en algunos casos debieron ser suspendidas, al no recibir autorización gubernamental.

Durante el [choque de voces](#) no faltaron las acusaciones de fieles de algunas iglesias, que adujeron haber sido víctimas de agresiones verbales, físicas y *cyberbullying*.

Cuando el 19 de diciembre se anunció la eliminación del [artículo 68](#), algunas de congregaciones religiosas festejaron dentro y fuera de sus iglesias, mientras que la comunidad LGTBI mostró, sobre todo en plataformas virtuales, su descontento con una situación que posterga el matrimonio igualitario.

Los colectivos pro derechos sexuales manifestaron en redes sociales una mezcla de contrariedad, enojo e incertidumbre, y en menor medida optimismo, ante la decisión de diferir el concepto de matrimonio del proyecto constitucional y dejar su definición en futuras leyes.

Aunque algunas personas de la comunidad LGTBI ven con optimismo lo que pudiera ocurrir en el futuro inmediato, lo sucedido constituyó una derrota para un amplio segmento, porque a su juicio los derechos no se someten a referendo, ni se plebiscitan.

Movimiento antirracista con baja intensidad

Aunque en los últimos años crece el número de organizaciones, proyectos, redes y otras iniciativas comunitarias, artísticas, académicas y de activismo interesadas en abrir los debates en torno al racismo en Cuba, aún es pobre la presencia del tema en los debates públicos y la visibilidad del movimiento antirracista.

2018 inició con importantes acontecimientos, como la presentación del libro [Población afrodescendiente cubana actual, de la intelectual Gisela Arandia](#), que fue presentado el 21 de marzo, en la Casa de África, por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.



Gisela Arandia presenta el texto que compila distintos momentos de los estudios académicos realizados por la activista cubana.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

El 21 de marzo también sirvió para que un grupo de organizaciones, entre ellas Cofradía de la Negritud y la Red Barrial Afrodescendiente, retomaran la celebración de la fecha.

La academia continuó con su protagonismo, con la celebración del panel *Afrocubanos y afroamericanos, interacciones deliberadas y movimientos*, uno de los programados en la [43 Conferencia Anual de la Asociación de Estudios del Caribe \(AEC\)](#), que tuvo lugar en La Habana, en los primeros días de junio.

Como elemento significativo, en el encuentro se concedió un espacio importante a dialogar sobre los avances y limitaciones del proceso de empoderamiento de las poblaciones afrodescendientes de Cuba y Estados Unidos, con énfasis en la necesidad de insertar la historia de las personas negras en la educación e incrementar el intercambio cultural y científico entre ambas naciones.

El 25 de julio, en el marco del Día Naranja por la No Violencia contra las mujeres y las niñas, especialistas celebraron el Día de la Mujer Afrodescendiente, Afrolatinoamericana y Afrocaribeña, con [un debate sobre las brechas existentes en el país](#).

Pero el momento en el que más se escucharon las voces del movimiento antirracista cubano fue a mediados de agosto pasado, cuando intelectuales y activistas catalogaron

de desprovisto de análisis profundos el [informe nacional](#) presentado por el país caribeño ante el Examen Periódico Universal.

En 2018, igualmente, ganaron visibilidad iniciativas como la Alianza Afro-Cubana, que cumplió un año en su labor de involucrar a los diferentes grupos etarios de una comunidad desfavorecida, ubicada en el municipio habanero del Cerro.

En noviembre, como parte de los festejos por el primer año del proyecto que aboga por los derechos de las personas afrodescendientes y la comunidad LGBTI, hubo una jornada de acciones comunitarias que incluyó juegos infantiles, música, bailes y otras opciones recreativas y culturales.

Asimismo, el proyecto autónomo Nosotrxs, de conjunto con la Red de Ayuda a las Mujeres (Redamu), realizó [un encuentro](#) en el cual indagaron sobre la situación de las emprendedoras afrodescendientes en el mundo del trabajo en Cuba, cuya realidad está signada por la discriminación por color de la piel, dificultades en el acceso a puestos de trabajo y pocas oportunidades para crear negocios propios, entre otras barreras.

Y en diciembre, el trovador Silvio Rodríguez dedicó el concierto 97 de su gira por los barrios, efectuado en la localidad periférica de La Ceiba, del municipio habanero La Lisa, al Decenio Internacional Afrodescendiente (2015-2024).

Evoluciona por la no violencia

Las acciones por la no violencia contra las mujeres y las niñas en Cuba vivió en 2018 uno de sus capítulos más interesantes y, sin duda, el más mediático.

Aunque el mayor número de actividades estuvieron centradas en los 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, esta vez las iniciativas de diferentes organizaciones se extendieron durante casi tres meses, desde octubre hasta inicios de enero.

Una atractiva propuesta, coordinada por el Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR), emergió el pasado año con el nombre [Evoluciona](#), con mensajes como “el acoso te atrasa” y un personaje llamado Cromañón, que descubre en hombres jóvenes expresiones de violencia que creía extinguidas en la actualidad.

Lanzada el 27 de noviembre, la campaña acompañará el activismo por la no violencia contra las mujeres y las niñas durante los próximos cuatro años.

Además de OAR, participaron la Federación de Mujeres Cubanas, el Cenesex y el Centro de Estudios sobre la Juventud, con un programa enfocado en las nuevas generaciones y que abarcó las 15 provincias del país.

Entre las acciones más llamativas, figuró la colocación de vallas sobre la campaña en puntos estratégicos de La Habana y Bayamo, ciudad capital de la oriental provincia de Granma, sede de las actividades centrales.

En el caso de la capital cubana, el 30 de noviembre, más de una treintena de músicos, artistas de la plástica y el tatuaje, actores y realizadores, participaron en [lanzamiento oficial de *Evoluciona*](#), que incluso con varias semanas de antelación ya tenía una presencia activa en las redes sociales, así como en los medios de comunicación.



Una valla gigante muestra la imagen de la campaña Evolucionona en el marco de la Jornada por la no violencia hacia las mujeres y niñas, en una centrica calle de La Habana.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

[Más en la cobertura de la Jornada Cubana por la No Violencia hacia las mujeres y las niñas 2018](#)

De igual modo, desde la Plataforma de Hombres cubanos por la no violencia y la equidad de género, adscrita a OAR, se hizo un llamado a los hombres para que contribuyan a la erradicación de las agresiones machistas.

Además, el Programa de Innovación Agropecuaria Local y la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (Riam)unieron esfuerzos, en el mes de noviembre, para capacitar en temas de género, con énfasis en el análisis de las vivencias y conflictos de los varones, para después sugerir maneras de transformar las conductas negativas.

[El taller](#), realizado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad de Sancti Spíritus, se apresta a proseguir en 2019, con otras acciones en el ámbito de la comunicación con enfoque de género.

Antes, a inicios de año, la Riam lideró la creación de la [plataforma Más hombres – machos](#), que reúne a personas e iniciativas interesadas en fomentar el trabajo con los hombres y sus masculinidades.

Y presentó el manual [“Masculinidades en movimiento. Una propuesta para el trabajo con hombres desde la sensibilización y el activismo”](#), herramienta de 100 páginas que sistematiza 10 años de buenas prácticas, tanto en la academia como en espacios artísticos, deportivos y jurídicos.

El sector periodístico también sumó esfuerzos a la prevención de la violencia de género, con la celebración del [I Taller Nacional de Género, Comunicación y Equidad](#), efectuado del 25 al 29 de abril, en la ciudad de Ciego de Ávila, 434 kilómetros al este de La Habana.

Otra iniciativa que desarrolló un intenso programa de acciones en 2018 fue la [Campana ¡Súmate! Por una vida sin Violencia](#), que en 2018 redefinió sus prioridades, con marcado interés en la creación de alianzas entre el sector estatal y privado y la ampliación de los temas a abordar en su labor de activismo.

Y aunque, tímidamente, en 2018 se avanzó en la [atención a las mujeres víctimas de violencia](#), que ahora cuentan con un nuevo servicio de consultoría en la sede OAR.

Activistas claman por ley de protección animal

Uno de los temas que alcanzó gran visibilidad en Cuba durante el proceso de consulta de la nueva Constitución fue el de la necesidad de una Ley de protección de los animales, demanda activa de varios grupos, organizaciones y asociaciones desde hace años.

Varios meses antes de que iniciara el proceso de referendo constitucional, el 15 de abril, [decenas de activistas peregrinaron por calles de La Habana](#), acompañados de sus mascotas, con carteles y camisetas que mostraban mensajes como “Pelear de perros y gallos = delito”, “Protección para nuestros animales” y “Maltrato animal es delito”, entre otros.

Además, el pasado 13 de abril, la Filial de La Habana del Consejo Científico Veterinario efectuó una jornada de desparasitación masiva y gratuita, para celebrar el aniversario 25 de la Sociedad de Clínica y Cirugía Veterinaria.

También hubo acciones de la no gubernamental Sociedad Cubana de Zoología, que festejó su aniversario 30 con [un encuentro en el Teatro El Coral](#), del Acuario Nacional de Cuba, en el cual hicieron un llamado a resguardar la rica y única fauna del archipiélago cubano.

Otro momento de gran debate emergió cuando el profesor e investigador Mario G. Castillo advirtió, en [un texto publicado el 24 de marzo](#), sobre la proliferación en ciudades cubanas de “animales decapitados, cuerpos en descomposición, vidas

sacrificadas, áreas verdes o esquinas de calles cargadas de muerte e irrespeto por los demás”.



Integrantes del grupo de Protección a Animales de Ciudad (P.A.C) durante una jornada para adopción de animales afectivos en el acuario, en La Habana.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

El también activista social manifestó su preocupación por lo que calificó como una creciente mercantilización de los rituales del culto Regla de Ocha-Ifá o Santería en Cuba y el sacrificio desmedido de animales en sus ceremonias.

Al tema también se refirió el reportaje “Estamos matando animales de más”, firmado por Augusto César San Martín y Rudy Cabrera, publicado el 28 de febrero por un portal alternativo y replicado en el No.333, del 3 de marzo, del [boletín electrónico Desde la Ceiba](#).

Pero, sin duda, el momento de mayor ebullición en torno a necesidad de legislar la protección y el cuidado de los animales ocurrió durante la consulta de la nueva Carta Magna y en varias oportunidades ese tópico se volvió viral en las redes sociales.

Uno de esos momentos fue cuando el proyecto Protección de Animales de la Ciudad (PAC) llamó en su página oficial en Facebook a que las y los interesados debatieran el asunto en las reuniones barriales y en centros de trabajo y estudio.

“Para ello cada uno de nosotr@s debe proponer la inclusión de un artículo en la constitución que reconozca a los animales como seres sensibles”, planteó el texto, publicado el 23 de julio por esta sección de la Sociedad Cubana de Zoología.

Al llamado se sumaron la iniciativa autogestionada [Cubanos en Defensa de los Animales](#) (CeDA) y decenas de activistas en la nación caribeña, que continúan un añejo reclamo de ONG locales como la Asociación Cubana para la Protección de Animales y Plantas (Aniplant), que desde 1988 han presentado propuestas, sin éxito, a distintas instancias gubernamentales.

Decreto 349, entre dudas e incertidumbres

Desde que el 10 de julio del pasado año se publicó el Decreto 349, no ha cesado la polémica en el panorama artístico cubano, donde han emergido posturas a favor y en contra.

La medida, firmada el 20 de abril y de aplicación paulatina desde diciembre, establece las contravenciones en materia de política cultural y sobre la prestación de servicios artísticos. Faculta al ministro de Cultura para que dicte las disposiciones complementarias necesarias.

Abundan las preocupaciones en torno a las posibilidades de realización del arte independiente y la necesidad de que no restrinja la libertad artística y no se convierta, por tanto, en un mecanismo de censura.

En los debates que afloraron en las redes sociales y en revistas como *La Jiribilla*, no faltaron las interrogantes sobre el grado de potestad de los inspectores, los criterios a seguir para aplicar las contravenciones y otros temas que no pocos afirmaron que aparecen imprecisos en el documento.

Para calmar un poco los ánimos, autoridades culturales del país explicaron detalladamente en qué consiste el Decreto 349, convocaron a reuniones en todas las provincias de país, e incluso, el viceministro de Cultura, Fernando Rojas, afirmó en una transmisión televisiva que “la creación artística y su libertad están consagradas en la Constitución de la República”.

Pero mientras eso sucedía en la institucionalidad, en Facebook se creó desde hace meses la página Artistas Cubanxs en Contra del Decreto 349, que ha dado seguimiento al tema con la etiqueta #Noaldecreto349.

Además, el 8 de agosto comenzó a circular en las redes una carta abierta al presidente cubano Miguel Díaz-Canel y a Alpidio Alonso, ministro de Cultura, en la cual se les solicitaba “un diálogo entre los profesionales del arte y el gobierno y una reconsideración de esta medida”.

Alojada en la plataforma web Avaaz.org, la misiva afirma que “las nuevas reglas restringen la creatividad del pueblo cubano y criminalizan el arte independiente, limitando la capacidad de definir quién puede ser artista a una institución del Estado”.

Otro texto, firmado por la artista Sandra Ceballos, circuló por correo electrónico en una especie de llamado a la unidad del gremio.

“Si no nos unimos, vamos a terminar teniendo que pedir permiso para colgar obras en las paredes de nuestras casas y estudios (...) habrá que preguntar a las instituciones qué temática podemos tratar en nuestras obras”, escribió Ceballos, quien organiza desde 1994 el espacio independiente Aglutinador, una iniciativa pionera del denominado “arte de apartamento” en Cuba.

Otras acciones de rechazo tuvieron como protagonista al artista Luis Manuel Otero, quien fue detenido por la policía justo durante la realización de un *performance* frente al Capitolio Nacional, en La Habana. Embadurnado de excremento, Otero intentó enarbolar un cartel con la frase: “Arte Libre. No al decreto 349”.

Durante la primera semana de diciembre, artistas independientes como Tania Bruguera, Luis Manuel Otero, Yanelys Núñez, Michel Matos y Amaury Pacheco, entre otros, intentaron realizar varias sentadas frente a la sede del Ministerio de Cultura, con el objetivo de exigir la derogación del decreto.

Además, trascendió en la revista *La Jiribilla* que circuló “otra carta enviada al Ministro (de cultura) por cerca de 20 artistas de mucho prestigio y algunos promotores”.

Medios autónomos y censura

Como ha sido habitual en los últimos años, en 2018 varios medios de comunicación autónomos emergieron y diversificaron el panorama mediático cubano, aunque permanecen al margen de la legalidad.

Enriquecen el espectro publicaciones de diversidad temática e iniciativas como *CubaLite*, dedicada a reflejar las novedades de universo atlético y artístico de Cuba, sin hacer distinciones entre personalidades de esos ámbitos que radican en Cuba o el exterior.

Con un estilo marcadamente literario, en sus páginas abunda, sobre todo, géneros de opinión, especialmente el perfil, la crónica y la reseña cultural.

La revista *La Tinta* es otra novedad que se empeña en visibilizar el arte del tatuaje y la perforación, manifestaciones que están aún marcadas por exclusiones y prejuicios, pero que tienen cada vez más seguidores.

Aunque no es de creación tan reciente, *Negolution* alcanzó en 2018 su periodo de consolidación, como magazine destinado a informar y orientar a emprendedores y emprendedoras del país.

Desde su fundación hace dos años, la publicación enfatiza en los consejos, las historias inspiradoras, así como actividades y cursos de utilidad para el incipiente sector privado cubano, en el cual laboran poco más de medio millón de personas.

Como fortalezas, Negolution organiza eventos para el intercambio de experiencias y promoción de oportunidades de negocios, además de contar con ediciones en español e inglés.

Con el objetivo de llenar de música el panorama mediático surgió AM: PM, que en junio pasado llegó al entorno virtual.

La intención de su colectivo es ir más allá de la promoción de determinados artistas y conciertos para propiciar una reflexión sobre los diversos caminos de la música cubana actual, según expresó su director, el joven periodista Rafa G. Escalona.

El año tampoco estuvo exento de polémica, sobre todo en sus primeros compases, cuando la revista independiente *El Estornudo* denunció que era objeto de censura en Cuba.

El 26 de febrero, un editorial de ese medio digital, divulgado vía correo electrónico y en Facebook, precisó que “el gobierno cubano” había “decidido bloquear el acceso directo a la revista desde el territorio nacional, haciéndonos perder no solo una suma considerable de lectores, sino también una buena parte de nuestros lectores fundamentales”.

En el texto recuerdan que antes sucedió algo similar con *14ymedio*, *Diario de Cuba*, *CiberCuba* y *Café Fuerte*.

Tras algunos días de intensa polémica en las redes sociales, *El Estornudo* volvió a estar disponible para el público cubano.

Otro momento de amplio debate en las plataformas virtuales llegó con el [anuncio del cierre](#) del popular blog *Cartas desde Cuba*, del periodista uruguayo Fernando Ravsberg, a quien las autoridades cubanas no le renovaron la acreditación periodística para ejercer en la nación caribeña.

Sector privado en reordenamiento

Los acontecimientos de la primera semana de diciembre, cuando las autoridades reajustaron las normas anunciadas en julio para el trabajo privado, fueron interpretados por especialistas y activistas como una nueva etapa en la relación entre autoridades y sociedad civil, que al fin se perfila como [una voz a tener en cuenta](#).



Dos empleadas preparan el local para la llegada de clientes en el bar de un restaurante de administración privada en el centro histórico de La Habana Vieja, en la capital de Cuba.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

El sector privado de la economía cubana experimentó en 2018 muchas incertidumbres, sobre todo desde que se anunciaron nuevas leyes destinadas a regular y controlar el trabajo autónomo, llamado también por cuenta propia.

Sostuvieron que [las regulaciones dadas a conocer el 10 de julio](#) generan más burocratismo, enlentecen los procesos, aumentan los impuestos y restringen las posibilidades de un sector que muestra un crecimiento sostenido desde su ampliación en 2010.

En el paquete de 20 normas, de las cuales algunas fueron revertidas días antes de su entrada en vigor el 7 de diciembre, sucedieron varios cambios profundos, entre ellos que las 201 actividades existentes fueron reagrupadas en 123, mediante la Resolución 12 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Además, aparecieron nuevas figuras, como el arrendador de medios de transporte, servicio en bares y recreación y panadero-dulcero, por los cuales clamaban los trabajadores por cuenta propia.

[Más en Resumen anual económico 2018](#)

También se estableció el derecho a contratar servicios artísticos, previo contrato, o usar medios audiovisuales y además se clarificaron las contravenciones, tales como sobrepasar los niveles sonoros normados y presentar contenidos que no respeten los símbolos patrios, sean sexistas, discriminatorios o incluyan pornografía.

Durante los pasados 12 meses hubo mucha incertidumbre y por momentos gran tensión, con amenazas sobre posibles manifestaciones de los transportistas autónomos, que si bien no salieron a las calles, sí hicieron una especie de “huelga silenciosa” y dejaron las calles semidesiertas, en una nación donde el transporte público es insuficiente.

Los debates más acalorados emergieron de manera espontánea en las redes sociales, pero no faltaron iniciativas más estructuradas como la del blog *El Estado como tal*, del académico Pedro Monreal, quien invita a reflexionar sobre [diversos tópicos de la economía en la isla caribeña](#).

CubaEmprende

Ganaron adeptos los [procesos de incubación de negocios y las ferias de emprendedores y emprendedoras](#), con mayor visibilidad para la impulsada por el proyecto CubaEmprende (PCE), que por sexta ocasión reunió, en mayo, a decenas de iniciativas privadas en el Centro Cultural Padre Félix Varela, ubicado en La Habana Vieja.

Y también volvió a salir a la luz el [Directorio de empresas](#), editado por PCE para ofrecer información sobre unos 105 negocios de La Habana.

Otras voces, otros debates

-Muestra Joven, polémica censura. [Confusión y polémica rodeó la pasada edición de la Muestra Joven del Icaic](#), debido a la censura por parte del estatal Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (Icaic) de un corte del filme en proceso *Quiero hacer una película*, de Yimit Ramírez, por considerarlo ofensivo al Héroe Nacional cubano, José Martí (1853-1895).

La denuncia inicial la realizó la periodista e integrante del equipo de realización Marta María Ramírez, quien confirmó, el 13 de marzo, a través de su cuenta en la red social Facebook, la decisión de no presentar el audiovisual, mientras el Icaic mantuviera su postura de invalidarlos de sus circuitos oficiales.

Yimit Ramírez aclaró, el 25 de marzo, también en su cuenta de Facebook, que *Quiero hacer una...* no trata del héroe independentista cubano, sino de una historia de amor entre dos jóvenes aparentemente muy diferentes y muy raros que superan sus diferencias y se aman.

-Cubanas debatieron sobre el Paro Internacional de Mujeres. Pese al silencio mediático y de la FMC, [investigadoras y periodistas debatieron sobre el Paro Internacional de Mujeres \(PIM\)](#), al que en 2018 se sumaron 70 naciones y Cuba volvió a estar ausente.

La investigadora Ailynn Torres afirmó que la consigna del PIM invitaba a pensar sobre el trabajo a veces invisible de las mujeres, al doble y triple jornada de trabajo y otras inequidades.

Consulta popular: lo que dejó el proceso...

[¿Qué trascendió durante la consulta del proyecto constitucional cubano?](#)

[¿Cómo se convierte en trendingtopic el debate constitucional en Cuba?](#)

Múltiples miradas al matrimonio igualitario

[Dossier informa sobre matrimonio igualitario antes de consulta ciudadana en Cuba](#)

[Iglesias evangélicas de Cuba reafirman su postura frente al matrimonio igualitario](#)

[Fundamentalismo religioso en Cuba amenaza a la comunidad LGBTI](#)

[Propuesta de matrimonio igualitario en Cuba suma voces pro y contra](#)

[Matrimonio igualitario en Cuba besos a favor y firmas en contra](#)

[Campaña en Internet aboga por el matrimonio igualitario en Cuba](#)

De la 3G y otros debates tecnológicos:

[Internet, toDus y la polémica sobre 3G en Cuba](#)

[¿Qué pasa con las apk novedosas en](#)

[Cuba?](#)

[Línea de vestuario se inspira en una Cuba remozada y conectada](#)

[El raro mundo fuera de línea en Cuba espera por más Internet](#)

[Fonoma: recarga de celulares en Cuba y más](#)

[Cuba prueba internet móvil gratis y se queda con ganas](#)

Protección ambiental:

[Activistas promueven adhesión de Cuba a acuerdo regional sobre ambiente](#)

[En el barrio chino de La Habana dedican fiesta a la alimentación sana](#)

[Grupo cubano apuesta por ciclo cerrado para el biogás](#)

[Nueva agenda ambiental da voz a las mujeres de una comunidad habanera](#)

[Acualina lanza una alerta ambiental con su calendario 2018](#)

[Festival cubano reúne voluntades a favor de la naturaleza](#)

[Proyecto interinstitucional propone una Habana amigable con la naturaleza](#)

Otros temas de interés:

[CACA, un club que reanima el cartel cubano](#)

[Colaboración religiosa sobrevive a tensiones Cuba-EE.UU](#)

[Proyecto habanero ayuda a jóvenes desvinculados](#)

[Activista cubano gesta una asociación para artistas del tatuaje](#)

[Estudio galería apuesta al arte](#)

[homoerótico en Cuba](#)

[Jóvenes cambian el rostro cultural de una comunidad cubana](#)

Resúmenes anuales anteriores:

[2017](#)

[2016](#)

[2015](#)

[2014](#)

[2013](#)

[2012](#)

Por su parte, Georgina Alfonso, directora del Instituto de Filosofía de la Universidad de La Habana, subrayó en un encuentro que las medidas económicas y sociales adoptadas en los últimos años han afectado considerablemente algunos de los derechos conquistados por las mujeres en el proceso revolucionario.

Y la activista y comunicadora Marta María Ramírez expuso, a través de su cuenta en [Facebook](#), las que consideró como “nuestras razones para ir a la huelga (debido) al hastío que nos provoca el #Patriarcado y su ideología: el #machismo”.

-*Agenda ambiental*. Una nueva publicación titulada *Propuestas verdes. Agenda ambiental para mujeres de Micro X*, salió a la luz, tras un proceso participativo que reunió la experiencia de más de [80 mujeres que en varios talleres examinaron los problemas y las alternativas de solución a la gestión de residuos sólidos en Micro X, Alamar](#), comunidad de la periferia habanera.

El documento, de unas 28 páginas, procura ser un aporte “a la promoción de la gestión sostenible e inclusiva de los residuos sólidos, con la participación y el liderazgo de las mujeres”.

-*Último adiós*. El ámbito de los medios de comunicación, en particular del universo audiovisual y el teatro, lamentó el deceso de Iraida Malberti (1936-2018), quien dirigió el Ballet Infantil de la Televisión Cubana y trabajó por más de 70 años para niñas y niños.

La bibliotecóloga Marta Terry (1931-2018), considerada una leyenda de su especialidad en la nación caribeña y América Latina, dijo adiós a los 87 años. Terry fue directora de la Biblioteca Nacional José Martí y ha sido la única cubana elegida como miembro de honor de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

La academia cubana lamentó la pérdida de Sonia Catasús (1945-2018), especialista en demografía y estudios de población, considerada una de las pioneras en los estudios sobre nupcialidad.

El gremio periodístico sufrió la pérdida de la destacada periodista, investigadora y profesora Isabel Moya Richard, pionera en los estudios de género y comunicación en Cuba y, hasta su fallecimiento, directora de la Editorial de la Mujer, de la Federación de Mujeres Cubanas.

A los 85 años dijo adiós Daniel Chavarría, escritor uruguayo-cubano y profesor universitario.

Y el panorama de los versos y la poesía romántica despidió con pesar a Carilda Oliver Labra, quien falleció a los 96 años, en Matanzas. De gran trayectoria, en 1997 fue distinguida con el Premio Nacional de Literatura.

Las salas de teatro no podrán disfrutar otra vez de la creatividad de Nicolás Dorr, dramaturgo, director, profesor, poeta, novelista y guionista cinematográfico, quien ostentaba el Premio Nacional de Teatro 2013.

2019: ¿Qué pasará tras el referendo?

2019 comenzó con muchos retos para la ciudadanía cubana, que desea ver convertida en leyes y acciones favorables a su bienestar la nueva Constitución, aunque el término sociedad civil no aparece en el texto aprobado el 24 de febrero.

Se avizora un auge del activismo en temas de derechos, porque si bien algunos reclamos realizados durante la consulta popular aparecen contemplados en la nueva carta magna, otros quedaron postergados, como el matrimonio igualitario y la ley de protección animal, además de otras formas de participación política y ciudadana.

La capital cubana, territorio de mayor población y el centro cultural y económico del país, recibió un duro golpe a su ya deteriorada economía, con el paso del tornado del 27 de enero, que destrozó varios municipios, justo en el año que celebra sus 500 años de fundada.

Pero el desastre fue enfrentado con una amplia red de solidaridad, en la cual actuaron juntos, por primera vez, el sector privado y estatal, y se debatió y ejerció el derecho ciudadano a realizar donaciones directas a personas damnificadas.

Aunque con dificultades, con la entrada del año se estrenó el mayor acceso a Internet desde los móviles, lo que crea un canal expedito para el intercambio de ideas y propuestas ciudadanas, así como para interactuar con las autoridades. (2019)